

TRANSPORTE UBUNTU S.A.

Notas a los Estados Financieros
Ejercicio Fiscal al 31 de diciembre 2019

1. Información General

1.1 Constitución.- TRANSPORTE UBUNTU S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 18 de octubre del 2013, mediante Resolución No.6086 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de noviembre del 2013.

1.2 Operaciones.- Sus operaciones consisten principalmente en actividades de transporte de carga pesada por carretera. Se encuentran ubicados en Guayaquil, en las calles Boyacá 1003 y Víctor Manuel Rendón, Edificio Armendáriz, piso 2 oficina 2B.

La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No.174403, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992907657001.

1.3 Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2019, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 06 de Marzo del 2020 por la Junta de Accionistas.

1.4 Entorno económico.- Durante el año 2019, Ecuador mantiene dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así también, por la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país, lo que continua originando desaceleración del ritmo de la economía. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continua a la baja los índices de inversión extranjera.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, entre otras medidas. Así también, mantiene el esquema de restringir las importaciones a través de salvaguardias y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto incrementara ciertos aranceles el 2019.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

TRANSPORTE UBUNTU S.A.

Notas a los Estados Financieros
Ejercicio Fiscal al 31 de diciembre 2019

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME "Conversión de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Período de reporte.- El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).- El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

4. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el efectivo, incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

5. Capital social

TRANSPORTE UBUNTU S.A.

Notas a los Estados Financieros
Ejercicio Fiscal al 31 de diciembre 2019

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social de la Compañía estaba constituido por 5,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas. La composición accionaria es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
García Guevara Eduardo Marcelo	0,04%	2,00
Hernández Díaz Carlos Segundo	0,04%	2,00
Sánchez Hernández Gabriel Andrés	99,92%	4.996,00
		<u>5.000,00</u>

6. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros



Carlos Hernández Díaz
Gerente General

Jaime Briones Pineda
Contador General